



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301019970071100	Ejecutivo Hipotecario	Shulim Y Roy Limitada	Promotora El Tachira E.U	20/08/2021	Auto Decide - Auto Acepta Resciliación Cesión
08001310301019970071100	Ejecutivo Hipotecario	Shulim Y Roy Limitada	Promotora El Tachira E.U	20/08/2021	Auto Decide - Auto No Accede Interrupción
08832408900120210010201	Impugnación Tutela	Milady Rodriguez Aragon	Compañía De Seguros Bolivar S.A	19/08/2021	Sentencia Segunda Instancia
08001310300120100018300	Ordinario	Antonio Victor Otero Hernandez Y Otro	Liberty Seguros S.A, Redetrans S.A.	20/08/2021	Auto Decreta - Terminación Por Desistimiento Tácito, Etc..

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

3d7f8a97-3a34-4c70-a3ab-70fae1f0e56c